



## **INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2022 DEL COMITÉ DE ÉTICA, UNIDAD OPERATIVA DEL INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS EN BAJA CALIFORNIA.**

En cumplimiento al Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética, numerales 4 inciso II y III; y 42, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de diciembre de 2020; se presenta el Informe Anual de Actividades desarrolladas por el Comité de Ética de la Unidad Operativa del INEA en Baja California, durante el ejercicio 2022.

### **ACTIVIDADES REALIZADAS**

De acuerdo a lo establecido en la Guía para la elaboración y envío del Informe Anual de Actividades 2022, emitida por la Unidad de Ética Pública y Prevención de Conflictos de Intereses (UEPPCI), se consideraron los componentes de actuación siguientes:

#### **A. Informe anual de actividades 2021.**

En la 4ta Sesión Ordinaria celebrada el 16 de diciembre de 2021, las Personas Servidoras Públicas que integran el Comité de Ética de la Unidad Operativa en Baja California, aprobaron por unanimidad el *Informe Anual de Actividades 2021*.

#### **B. Código de Conducta.**

En la 1ra Sesión Extraordinaria celebrada el 28 de junio de 2022, las personas integrantes del Comité de Ética, emitieron su voto a favor de ratificar el Código de Conducta del INEA 2021, siendo aprobado.

#### **C. Programa Anual de Trabajo 2022.**

En la 1ra Sesión Ordinaria del Comité de Ética celebrada el 29 de marzo de 2022, se aprobó el Programa Anual de Trabajo 2022 (PAT).

El Programa Anual de Trabajo del Comité de Ética de la Unidad Operativa en Baja California, está integrado por los siguientes temas:

### **I. Capacitación**

Meta:

El porcentaje de personas servidoras públicas de INEABC que durante la actual administración han recibido una o más capacitaciones o sensibilizaciones en materia de ética e integridad pública, prevención de conflictos de intereses o materias afines, supera un mínimo acumulado



del 60%, u otro valor que permite tener una certeza razonable que hacia el año 2024 se alcanzará el 100%.

- La Oficina de Recursos Humanos con apoyo del Área de Difusión, publicaron mediante correo electrónico Institucional a todos y todos los servidores públicos de esta Unidad Operativa en Baja California, información sobre los cursos y talleres en materia de ética e integridad pública y prevención de conflictos de intereses a llevarse a cabo en las diferentes plataformas aliadas en instancias como Secretaría de la Función Pública, CONAPRED, INMUJERES, CDNH.

El porcentaje de Personas Servidoras Públicas del INEA en Baja California que recibieron una o más capacitaciones o sensibilizaciones durante el ejercicio 2022 fue del 112.3% es decir, de 194 que conforma la plantilla se emitieron 218 constancias de acreditación.

Año	Número de personas servidoras públicas que acreditaron cursos sobre:				Total
	Temas de Nueva Ética e integridad en el Servicio Público	Temas de conflictos de intereses en el ejercicio del Servidor Público	Temas de Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual	Otros temas vinculados a la promoción de la Ética Pública	
2022	149	8	7	54	218

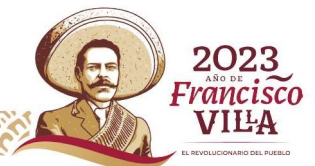
Meta:

Al menos 80% de las solicitudes de asesoría y consulta en materia de ética pública y conflicto de intereses que se presentan al Comité de Ética en INEABC son atendidas en un plazo menor o igual a 15 días hábiles.

- El Comité de Ética durante el año 2022, no recibió solicitudes de asesoría o consulta en materia de Ética Pública y Conflicto de Intereses.

## II. Difusión de los temas de Ética, Integridad Pública y Prevención de Interés

Meta:





Al menos 80% de las acciones establecidas en el Programa Anual de Difusión en materia de Ética Pública y Conflicto de Intereses, 2022, son atendidas por el Comité de Ética dentro de los plazos establecidos por la UEPPCI.

- Se realizó la difusión de materiales y contenidos en temas de ética e integridad pública a los y las servidoras públicas de esta Unidad Operativa a través de cuentas de correo institucional, alcanzando el 80% de cumplimiento.
- EL CODIGO DE CONDUCTA del INEA vigente, se difundió el 03 de junio del 2022 mediante correo electrónico institucional a todo el personal, solicitando la carta compromiso con nombre y firma del trabajador. Obteniendo un 100% de respuesta.

### III. Atención a denuncias en materia de Ética, Integridad Pública y Conflictos de Interés

Meta:

Al finalizar el año 2022, al menos 85% de las denuncias recibidas por el Comité de Ética, fueron atendidas dentro de los plazos establecidos.

- Durante el periodo comprendido del 01 de enero al 08 diciembre de 2022, no se registraron quejas o denuncias para su atención en competencia de este Comité de Ética según sus lineamientos generales y protocolos correspondientes.

Principio, Valor O Regla De Integridad Presuntamente Vulnerado	Estatus de la denuncia al 31 de Diciembre de 2022			Total	Se dio vista al Órgano Interno De Control	Con Seguimiento a la Recomendación Emitida
	Archivada	En Curso	Concluida Con Recomendación			
	Sin información a reportar	Sin información a reportar	Sin información a reportar	Sin información a reportar	Sin información a reportar	Sin información a reportar

Meta:

Al finalizar el año 2022, al menos 50% de las recomendaciones y acuerdos de mediación derivados de denuncias en materia de ética pública o conflicto de intereses, resueltas por el CE de INEABC, han tenido al menos una acción de seguimiento.

- **No se implementó ningún procedimiento** que haya concluido por mediación entre las partes.
- **No se emitieron recomendaciones** ni seguimiento a las mismas.



Principio, Valor O Regla De Integridad Presuntamente Vulnerado	Concluida según tipo de Recomendación			Total	Se dio vista al Órgano Interno De Control	Con Seguimiento a la Recomendación Emitida
	Capacitación o sensibilización	Difusión	Ambas			
	Sin información a reportar	Sin información a reportar	Sin información a reportar	Sin información a reportar	Sin información a reportar	Sin información a reportar

**Meta:**

Al finalizar el año 2022, al menos 80% de las peticiones o propuestas ciudadanas que, en materia de ética e integridad pública, se presenten al Comité de Ética de INEABC son comunicadas a las Unidades Administrativas correspondientes del Organismo Público.

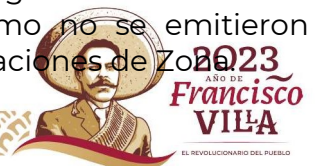
- El Comité de Ética durante el año 2022, no recibió recomendaciones o propuestas de mejora en materia de Ética Pública y Conflicto de Intereses por parte de los y las ciudadanos.

**IV. Operación del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés.**

**Meta:**

Atender en tiempo y forma al menos 80% de las actividades de gestión del Comité de Ética.

- Durante el mes de febrero, junio y octubre se actualizó el directorio de los servidores públicos que integran el Comité de Ética para este ejercicio 2022.
- Se implementaron estrategias de difusión y sensibilización del Código de Conducta a los y las trabajadores de esta Unidad Operativa, quienes rinden protesta de cumplimiento en su proceder Institucional.
- Los servidores públicos de esta Unidad Operativa conocen el Código de Ética y se comprometen a orientar su actuar de acuerdo a los principios, valores y reglas de integridad establecidos en este documento.
- Este Comité de Ética en la Unidad Operativa en Baja California, no identificó conductas y/o comportamientos de riesgo ético Institucional, situaciones donde se puede transgredir principios, valores o reglas de integridad; de acuerdo al Código de Ética de la Administración Pública Federal, Artículo 20, Fracción III. Así mismo no se emitieron acciones de mejora a en nuestra Unidad Operativa ni en sus Coordinaciones de Zona.





- Como resultado del sondeo de percepción entre las y los servidores públicos durante su participación en la Encuesta de Clima y Cultura Organizacional ECCO 2022, se recibieron 184 encuestas satisfactorias de un universo de 193, alcanzando el 95.34% de respuesta. Según la fecha programada para la 4ta sesión ordinaria 2022, este Comité de Ética no ha recibido resultados de dicho sondeo por parte de la SFP.
- Se llevaron a cabo 4 sesiones ordinarias Y 1 sesión extraordinaria durante el año 2022, con las siguientes fechas:

1ra sesión ordinaria 29 de marzo de 2022.

1ra sesión extraordinaria 28 de junio de 2022.

2da sesión ordinaria 07 de julio de 2022.

3ra sesión ordinaria 04 de noviembre de 2022.

4ta sesión ordinaria 08 de diciembre de 2022.

## V. MEJORA DE PROCESOS.

Meta:

El Comité de Ética implementa al menos una buena práctica en su actuación durante 2022.

- Para tal efecto, se elaboró el proyecto DECÁLOGO CON PERSPECTIVA DE GENERO, como propuesta de Buena Práctica en Materia de Ética Pública 2022. Se encuentra en proceso de aprobación por parte de los integrantes del Comité de Ética para después hacerlo del conocimiento general y se adopten las buenas prácticas en nuestro actuar Institucional.